

6. Informatización

La Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, a través de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria consideró imprescindible llevar a cabo la automatización de las Bibliotecas Públicas del Estado.

Para cumplir estos objetivos, desde 1987 y sobre todo a partir de 1989, fecha en que se diseña el proyecto definitivamente, de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias anuales, se trabaja en el Proyecto de Informatización de las Bibliotecas Públicas del Estado (PROINRED), con el objetivo final de configurar una red automatizada de lectura pública a nivel nacional, basada en la acción de las bibliotecas públicas de titularidad estatal.

Respecto al sistema informático se viene dotando a las 52 Bibliotecas del gestor de bibliotecas, *ABSYS*, y del equipamiento informático necesario. Todo ello, ha permitido una mayor agilidad de gestión y la posibilidad de ampliar y mejorar la calidad y cantidad de los servicios que prestan. En 1995 se alcanza la primera meta de esta

línea de actuación, la automatización de todas las BPE, a excepción de Santiago de Compostela.

Además de esta actuación principal consistente en la dotación a las Bibliotecas de Titularidad Estatal de la infraestructura necesaria para el proceso de automatización, las actuaciones que se vienen desarrollando la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria desde 1995, pueden agruparse en tres grandes categorías: 1. *Dotación de infraestructuras informáticas y de comunicaciones* tecnológicamente avanzadas, con el fin posibilitar la prestación por parte de las 52 Bibliotecas Públicas del Estado de los servicios que demandan la emergente Sociedad de la Información, basados en el fomento de las nuevas tecnologías de la información y la Comunicación. 2. *Dirección y coordinación de proyectos técnicos cooperativos*, como *Rebeca en línea*, instrumento de enlace y verdadero eje de la actividad cooperativa de las Bibliotecas Públicas del Estado. 3. *Actuaciones en relación con Internet* y destinadas a las 52 BPE.

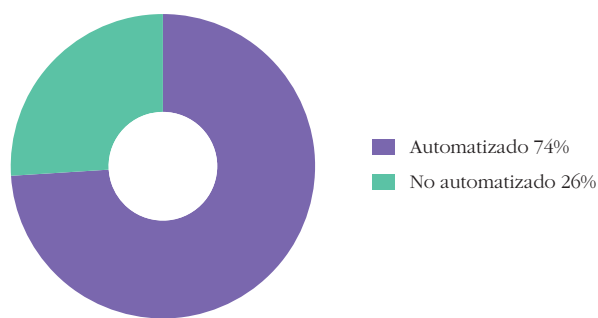
6.1. Automatización de los catálogos

La automatización del catálogo supone una considerable mejora del servicio ofrecido por la biblioteca y para las condiciones de trabajo. Así además de facilitar y reducir el tiempo empleado en las búsquedas realizadas por los usuarios, permite obtener información sobre dónde y en qué situación se encuentra en cada momento un documento y es la base sobre la que descansa el préstamo automatizado.

De todo esto se desprende la importancia de la automatización de los fondos y del mantenimiento actualizado de este catálogo.

En cuanto al número de **registros informatizados** en las Bibliotecas Públicas del Estado a 31 de diciembre de 2005 ascienden a **6.963.591 ejemplares** que **corresponden a 5.575.082 títulos**, un 74% del fondo total de las bibliotecas.

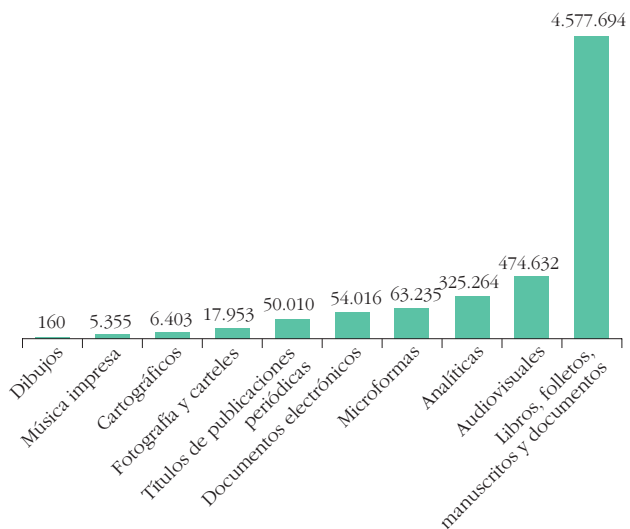
Porcentaje de los documentos automatizados



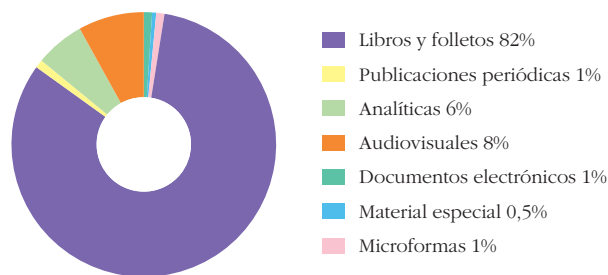
De los 5.575.082 registros de títulos 4.952.968 (un 89%) corresponden a **material librario** (libros, folletos, documentos manuscritos, publicaciones periódicas y registros analíticos) y 622.114 (un 11%) a **material no librario** (aquí se incluyen registros de documentos audiovisuales, electrónicos y material especial).

Observándose un escaso nivel de automatización en las catalogaciones correspondientes al denominado material especial (cartográficos, dibujos y grabados, música impresa y fotografías y carteles).

Desglosando estas cifras por tipo documental tenemos los siguientes datos:



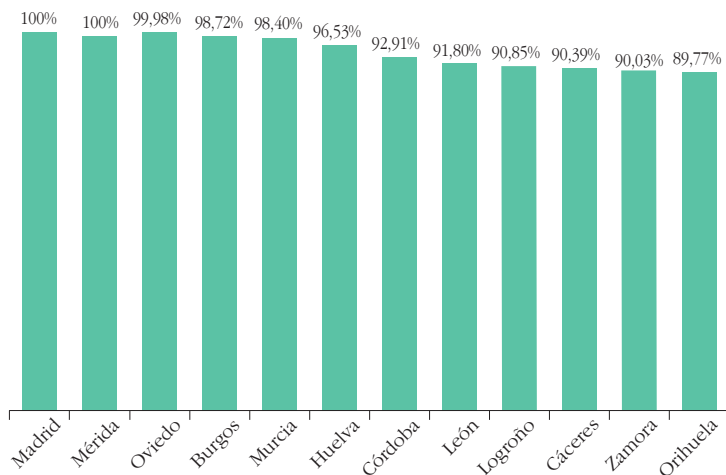
Porcentaje de los documentos automatizados por tipología documental



A continuación se indican las bibliotecas con mayor y menor porcentaje de su fondo automatizado. Porcentaje que, en muchas ocasiones, refleja la fecha de su automatización, coincidiendo, en la mayoría de los casos, los porcentajes mayores con las fechas de automatización más antiguas.

A continuación se ofrece un cuadro con indicación de las funciones informatizadas o no de las Bibliotecas Públicas del Estado.

Bibliotecas con mayor porcentaje de fondos automatizados



Funciones automatizadas

Centros	Adquisiciones	Autopréstamo	Catalogación	Publ. periódicas	Préstamo	Estadísticas	OPAC
A Coruña	no	sí	sí	no	sí	sí	sí
Albacete	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
Alicante	no	sí	sí	sí	sí	sí	sí
Almería	sí	no	sí	sí	sí	sí	sí
Ávila	no	sí	sí	sí	sí	sí	sí
Badajoz	sí	no	sí	no	sí	sí	sí
Burgos	no	sí	sí	sí	sí	sí	sí
Cáceres	sí	sí	sí	no	sí	sí	sí
Cádiz	no	no	sí	sí	sí	sí	sí
Castellón de la Plana	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
Ciudad Real	no	sí	sí	no	sí	sí	sí
Córdoba	no	no	sí	sí	sí	sí	sí
Cuenca	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
Gijón	no	sí	sí	no	sí	sí	sí
Girona	no	sí	sí	sí	sí	sí	sí
Granada	no	no	sí	sí	sí	sí	sí
Guadalajara	no	no	sí	no	sí	sí	sí
Huelva	sí	no	sí	sí	sí	sí	sí
Huesca	sí	sí	sí	no	sí	sí	sí
Jaén	no	no	sí	sí	sí	sí	sí
Las Palmas de Gran Canaria	sí	no	sí	no	sí	sí	sí
León	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
Lleida	no	sí	sí	sí	sí	sí	sí
Logroño	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
Lugo	no	no	sí	no	sí	sí	sí
Madrid	sí	sí	sí	no	sí	sí	sí
Málaga	sí	no	sí	sí	sí	sí	sí
Maó	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
Melilla	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
Mérida	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
Murcia	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
Orihuela	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
Ourense	sí	sí	sí	no	sí	sí	sí
Oviedo	no	sí	sí	no	sí	no	sí
Palencia	sí	no	sí	sí	sí	sí	sí
Palma de Mallorca	no	sí	sí	sí	sí	sí	sí
Pontevedra	no	sí	sí	no	sí	sí	sí
Salamanca	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
Santa Cruz de Tenerife	sí	no	sí	no	sí	sí	sí
Santander	no	no	sí	sí	sí	sí	sí
Santiago de Compostela	no	no	no	no	no	no	no
Segovia	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
Sevilla	no	no	sí	sí	sí	sí	sí
Soria	no	sí	sí	sí	sí	sí	sí
Tarragona	no	sí	sí	sí	sí	sí	sí
Teruel	no	sí	sí	sí	sí	sí	sí
Toledo	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
Valencia	sí	sí	sí	no	sí	sí	sí
Valladolid	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
Vitoria	sí	sí	sí	no	sí	sí	sí
Zamora	no	sí	sí	sí	sí	sí	sí
Zaragoza	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí